

IBERDROLA, S. A.*Pago de intereses y reembolso de obligaciones*

Se pone en conocimiento de las entidades depositarias y de los tenedores de valores de la emisión posteriormente referenciada que el pago de intereses, tras deducir la retención a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades, así como el reembolso, se efectuará tal y como se detalla a continuación:

Valores admitidos a negociación en AIAF transformados en anotaciones en cuenta:

Serie 62.^a, emisión 21 de abril de 1992, código ISIN ES0244520922. Vencimiento 30 de abril de 2002:

- a) Pago cupón número 20, importe unitario 86,245222 euros;
- b) Reembolso unitario principal 6.010,12 euros. Entidad pagadora: Banco Español de Crédito.

Bilbao, 18 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.443.

IBERTUBO, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de mayo de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—A la vista de la situación patrimonial de la sociedad, y conforme a los artículos 260.4.º y 262 de la Ley de Sociedades Anónimas, elección de la alternativa legal para reparar la situación.

Segundo.—En su caso, cambio de denominación a «Ibertubo, Sociedad Anónima, en liquidación» y nombramiento de Liquidador, con la consiguiente modificación de los artículos 1 y 17 y concordantes.

Tercero.—Facultades para elevación a público. Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Se hace constar a los accionistas que tienen a su disposición en el domicilio el texto íntegro de la modificación y el informe sobre la misma, para su entrega o envío gratuito.

Madrid, 23 de abril de 2002.—Luis Puig de Rato, Administrador único.—15.892.

INICIATIVAS LEADER SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Aracena, en el hotel «Los Castaños», avenida de Huelva número 5, el día 22 de mayo de 2002, a las diecinueve horas en primera convocatoria; y si no hubiera quórum suficiente, se celebrará en el mismo lugar el día 23 de mayo de 2002, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo.

Segundo.—Lectura, deliberación y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la sociedad y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico 2001.

Tercero.—Designación de dos Interventores para que, junto con el Secretario y el Presidente, firmen el acta de la Junta.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para elevar a instrumento público, formalizar

y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Convocada la Junta general ordinaria, todos los documentos sometidos a aprobación se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social sito en Aracena, calle Colmenitas, sin número, donde pueden solicitar copia gratuita de los mismos.

Aracena, 18 de abril de 2002.—El Consejero Delegado, Félix Soto Pérez.—14.393.

INLOME, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Inlome, Sociedad Anónima» para el próximo día 15 de mayo de 2002, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, que se celebrará en Madrid, hotel «Meliá Las Galgos», sito en calle Claudio Coello, número 139, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Modificación de los artículos 7.2 A) y C), 16, 26 y 29 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorizaciones para la formalización, desarrollo y ejecución de los acuerdos.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Los socios tienen el derecho de información contenido en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 24 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—15.854.

INMOBILIARIA DE LA TORRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Inmobiliaria de la Torre, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Arganda del Rey (Madrid), Camino de la Galeana, sin número, a las once horas del día 17 de mayo próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente 18 de mayo, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio económico.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización para realizar gestiones, así como para elevar a público, inscribir y publicar acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a

partir de la fecha de convocatoria, los documentos contables a que hace referencia los puntos primero y segundo del orden del día.

Madrid, 5 de abril de 2002.—El Órgano de Administración.—14.590.

INMOBILIARIA LUZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 22 de mayo de 2002, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Goya número 127, piso primero izquierda, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación.

Madrid, 18 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.600.

INMOBILIARIA A-B, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 2002, a las 20 horas, en el domicilio social, en Barcelona, calle de Balmes, número 193, o en segunda convocatoria, el día 13, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2001 y proposición y aprobación, si es procedente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 10 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.610.

INMO-DEALER, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social en Valencia, plaza Alfonso El Magnánimo, 13, a las 18:00 horas del día 30 de mayo de 2002 en primera convocatoria o el día 31 en el mismo lugar y hora en segunda, podrá deliberar acerca del siguiente